

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12207** LLEIDA

Don Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado Mercantil núm. 1 de Lleida.

Número de asunto.- 83/2014.

Tipo de concurso.- Voluntario y abreviado.

Entidad instante concursada.- Construccions i Promocions Era Marconi, S.L., con domicilio en C. Major, 16, A Casarilh (Lleida), con CIF núm. B25507724 e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida.

Fecha del auto de la declaración y conclusión del concurso.- 19.02.2014.

Lleida, 19 de febrero de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140012122-1